



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 084 DE 19
(JUN. 22 1959)

Por el cual se aceptan unas renunciaciones y se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor ESTEBAN JAIMES PE-
ÑA, del cargo de Guardían Municipal, y designase para tal cargo
al señor JOSE EFRAIN CALA VARGAS.-

Art. 2o.- A partir del 1o. de julio próximo, acéptase la renuncia presen-
tada por el señor HELI GONZALEZ R, del cargo de Maquinista de
Bulldozer, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a JUN. 22 1959

El Alcalde,



JOSE ORDUZ ARDILA

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

cga.